

ADMINISTRACIÓN LOCAL

➤ **INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO (IMS).**

C/ Violeta, 20. 28933 - Móstoles. **Teléfono:** 91 664 12 90.

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 hs.

http://www.imsm.es/

e-mail: ims@imsm.es

Gestiona el Plan Municipal de la Vivienda de Móstoles y facilita información sobre los trámites y ayudas existentes. Recogen solicitudes para las diferentes promociones de vivienda de Móstoles.

- COMPRA DE VIVIENDA.
- ALQUILER **SIN OPCION A COMPRA** (Máximo 3 años).
- REHABILITACIÓN TANTO DE VIVIENDAS COMO DE EDIFICIOS.
- ENTREGA DE SOLICITUDES PARA ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA (PLAN VIVIENDA JOVEN).
- SORTEO SEGUNDAS ADJUDICACIONES.

○ **OFICINA DE VIVIENDA PLAN ALQUILA EN MÓSTOLES. (Suspendido temporalmente *)**

- **Gestión del Plan Alquiler*** de la Comunidad de Madrid: gestionamos los alquileres de los inmuebles que estén ubicados en Móstoles, prestando servicio a todos los propietarios e inquilinos interesados en alquilar una vivienda.

El IMS no dispone en la actualidad de una bolsa de viviendas. Por ello, es necesario un acuerdo previo entre arrendador y arrendatario en cuanto a la vivienda a alquilar, términos del contrato, renta, etc. Posteriormente se recoge la documentación de ambas partes y se realiza un estudio de solvencia del inquilino que deberá aprobar la Comunidad de Madrid, previamente a la firma del contrato que se redacta y firma en nuestras oficinas.

Información del Plan Alquiler de forma presencial y a través del correo electrónico plan-alquila-mostoles@imsm.es

- **Información gratuita especializada** para aclarar dudas en general sobre legislación de arrendamientos urbanos, proceso de búsqueda de vivienda en alquiler y cualquier otra cuestión derivada del arrendamiento de viviendas.

Además de su actividad promotora de viviendas con protección pública, el IMS comercializa en régimen de venta o arrendamiento distintos productos inmobiliarios (locales comerciales, oficinas, plazas de garaje, trasteros, etc...)

➤ **OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA AL DERECHO A LA VIVIENDA**

C/ Independencia 12, 1ª planta – Móstoles 28931. **Teléfono:** 91 716 55 57

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

oficinaderechovivienda@mostoles.es

- Asesoramiento e intermediación en materia de vivienda e información de las ayudas de la administración pública y/o de entidades bancarias para los ciudadanos que tengan problemas habitacionales y en casos de posibles desahucios. Tanto a propietarios para hacer frente al pago de hipoteca como inquilinos que no pueden pagar el alquiler.

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

➤ **OFICINA DE VIVIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Avenida de Asturias nº 28-30. 28029 - Madrid. **Teléfono:** 012 / 91 580 42 60

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h. Agosto: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Código: H9

Fecha de Elaboración: 10/02/2017

<http://www.madrid.org/vivienda>

- Información sobre el **Plan de Vivienda Joven** de la Comunidad de Madrid.

Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra dirigido a jóvenes con edad inferior a 35 años. La gestión del Plan Joven se realiza a través de la Lista Única de solicitantes, de manera que una vez presentada su solicitud, los jóvenes participarán en los distintos procesos de selección durante la vigencia del Plan Joven para los que cumplan los requisitos.

- Información sobre promociones de viviendas.
- Información sobre ayudas para la **compra, alquiler y rehabilitación de vivienda**.
- Información del **Plan Alquiler. (*Suspendido temporalmente)**

C/Braganza s/n. 28025 - Madrid. **Teléfono:** 012.

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 20:00h.

<http://www.madrid.org/vivienda>

e-mail: * planalquila@madrid.org

➤ **AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

C/ Basílica, 23. 28020 - Madrid. **Teléfono:** 91 580 91 00.

Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

<http://www.madrid.org/vivienda>

- Gestión de programas de vivienda de la Comunidad de Madrid (venta, reparaciones, calificaciones...). Esta oficina es para trámites sobre viviendas ya adjudicadas..

➤ **OFICINA DE INFORMACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

C/ Braganza, s/n. 28025 – Madrid. **Teléfono:** 012.




Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

<http://www.madrid.org/vivienda>

- Información General, Plan Alquiler, viviendas de especial necesidad y fianzas de arrendamiento.

INFORMACIÓN EN INTERNET

Algunos portales de Internet facilitan información actualizada sobre recursos, ayudas y oportunidades para la compra y alquiler de viviendas. A continuación proporcionamos las direcciones más significativas sobre vivienda en el ámbito de la Comunidad de Madrid:

	<p>http://www.fomento.gob.es/mfom/lang_castellano/direcciones_generales/arg_vivienda/ Ministerio de fomento. Dirección general de Arquitectura, Vivienda y Suelo.</p>
<p>Portal Vivienda</p>	<p>http://www.madrid.org/vivienda Portal de información sobre vivienda de la Comunidad de Madrid. Información de ayudas y promociones para la compra, el alquiler, y la rehabilitación de viviendas en la Comunidad de Madrid.</p>
	<p>http://www.provivienda.org Provienda es una entidad sin ánimo de lucro. Su actividad principal es el alquiler de viviendas entre propietarios particulares y diversos colectivos.</p>
	<p>http://www.emes.es/VivirenMadrid/Alojamientoestudiantes/tabid/219/Default.aspx En el Servicio "Vivienda Virtual" podrás encontrar todo tipo de alojamientos (Habitaciones en piso compartido alojamiento en familias, alquiler de pisos, etc.) en la Comunidad de Madrid para estudiantes universitarios.</p>